



# Asamblea General

Distr. general  
5 de diciembre de 2001  
Español  
Original: inglés

---

Quincuagésimo sexto período de sesiones  
Tema 95 b) del programa

## Cuestiones de política macroeconómica: sistema financiero internacional y desarrollo

### Informe de la Segunda Comisión\*

*Relatora:* Sra. Jana **Simonová** (República Checa)

#### I. Introducción

1. La Segunda Comisión celebró un debate sustantivo sobre el tema 95 b) del programa (véase A/56/558, párr. 2). En las sesiones 34ª y 36ª, celebradas los días 29 de noviembre y 4 de diciembre de 2001, se adoptaron medidas en relación con el subtema b). En las actas resumidas correspondientes (A/C.2/56/SR.34 y 36) figura una relación del examen del subtema por la Comisión.

#### II. Examen de los proyectos de resolución A/C.2/56/L.33 y A/C.2/56/L.44

2. En la 34ª sesión, celebrada el 29 de noviembre, el representante de la República Islámica del Irán, en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y de China, presentó un proyecto de resolución titulado “Hacia una nueva arquitectura financiera internacional fortalecida y estable que responda a las prioridades del crecimiento y el desarrollo, especialmente en los países en desarrollo, y a la promoción de la equidad económica y social” (A/C.2/56/L.33), que decía lo siguiente:

*“La Asamblea General,*

*Recordando su resolución 55/186, de 20 de diciembre de 2000, titulada ‘Hacia una arquitectura financiera internacional fortalecida y estable que responda a las prioridades del crecimiento y el desarrollo, especialmente en los países en desarrollo, y a la promoción de la equidad económica y social’,*

---

\* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en cinco partes, con la signatura A/56/558 y Add.1 a 4.



1. *Toma nota* del informe del Secretario General titulado ‘La arquitectura financiera internacional y el desarrollo, incluidas las transferencias netas de recursos entre los países en desarrollo y los países desarrollados’;

2. *Toma nota también* de las deliberaciones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que se celebrará en Monterrey (México), del 18 al 22 de marzo de 2002;

3. *Subraya* la importancia de que se examine anualmente el subtema relativo al sistema financiero internacional y el desarrollo, incluidas las transferencias netas de recursos entre los países en desarrollo y los países desarrollados, dentro del tema del programa titulado ‘Cuestiones de política macroeconómica’;

4. *Pide* al Secretario General que le presente, en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, un informe sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional, la coherencia de los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales y las corrientes financieras netas a los países en desarrollo;

5. *Decide* incluir en el programa provisional de su quincuagésimo séptimo período de sesiones el subtema titulado ‘Sistema financiero internacional y desarrollo’ dentro del tema titulado ‘Cuestiones de política macroeconómica’.”

3. En la 36ª sesión, celebrada el 4 de diciembre, el Vicepresidente de la Comisión, Sr. Felix Mbayu (Camerún), presentó un proyecto de resolución titulado “Hacia una arquitectura financiera internacional fortalecida y estable que responda a las prioridades del crecimiento y el desarrollo, especialmente en los países en desarrollo, y a la promoción de la equidad económica y social (A/C.2/56/L.44), sobre la base de las consultas oficiosas celebradas en relación con el proyecto de resolución A/C.2/56/L.33.

4. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de resolución A/C.2/56/L.44 (véase el párrafo 6).

5. En vista de la aprobación del proyecto de resolución A/C.2/56/L.44, el proyecto de resolución A/C.2/56/L.33 fue retirado por sus patrocinadores.

### **III. Recomendación de la Segunda Comisión**

6. La Segunda Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

#### **Hacia una arquitectura financiera internacional fortalecida y estable que responda a las prioridades del crecimiento y el desarrollo, especialmente en los países en desarrollo, y a la promoción de la equidad económica y social**

*La Asamblea General,*

*Recordando* su resolución 55/186, de 20 de diciembre de 2000, titulada “Hacia una arquitectura financiera internacional fortalecida y estable que responda a las

---

prioridades del crecimiento y el desarrollo, especialmente en los países en desarrollo, y a la promoción de la equidad económica y social”;

1. *Toma nota* del informe del Secretario General titulado “La arquitectura financiera internacional y el desarrollo, incluidas las transferencias netas de recursos entre los países en desarrollo y los países desarrollados”<sup>1</sup>;

2. *Toma nota también* de las deliberaciones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Monterrey (México), del 18 al 22 de marzo de 2002;

3. *Subraya* la importancia de que se siga haciendo un examen sustantivo del subtema relativo al sistema financiero internacional y el desarrollo;

4. *Pide* al Secretario General que le presente, en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, un informe sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo, teniendo en cuenta, entre otras cosas, los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo;

5. *Decide* incluir en el programa provisional de su quincuagésimo séptimo período de sesiones el subtema titulado “Sistema financiero internacional y desarrollo” dentro del tema titulado “Cuestiones de política macroeconómica”.

---

<sup>1</sup> A/56/173 y Add.1 y 2.